

PROCOLO DE ASISTENCIA MÉDICA
Cómo actuar en caso de lesión durante un partido de los Juegos Municipales

CATEGORIAS: VETERANOS, SENIOR

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid tiene contratado un seguro de atención médica para los participantes de los Juegos Municipales ante una lesión producida en el transcurso de la competición, la cobertura del seguro es diferente según la categoría del participante, a saber:

- Para las categorías **veteranos, senior** el seguro contratado por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, solo cubre **la asistencia de urgencia**, el posterior tratamiento, operación, rehabilitación, etc. no está cubierto por el seguro, por lo que será por cuenta del participante lesionado.

PROCOLO ANTE UNA LESIÓN

- **Avisar al árbitro del partido de la lesión para que éste lo refleje en el acta del partido.**

1) Categorías Senior y Veteranos:

- El entrenador, delegado, compañeros, etc., deben llamar o personarse en Control o Servicio Médico del polideportivo más cercano.
- El médico evaluará la lesión y procederá, si lo cree conveniente, derivar al centro hospitalario que corresponda.
- Si no fuera posible contactar, contactar directamente a SAMER (91 640 72 72).

¿A qué Servicio Médico acudir?

Para las instalaciones del Recinto Ferial y Polideportivo de la Dehesa dirigirse al servicio médico del Polideportivo de la Dehesa. Teléfono Control: 91 757 98 11.

Para las instalaciones La Encina, Los Enebrós y Polideportivo de Entremontes, dirigirse al servicio médico del polideportivo de Entremontes.
Teléfono Control: 91 757 98 41.

Para los campos de fútbol El Abajón, Polideportivo Retamar, Pista Retamar II, Martín Dones y Polideportivo Alfredo Espiniella, dirigirse al servicio médico del polideportivo de Alfredo Espiniella. Teléfono Control: 91 757 98 61.

Para la Pista 1^º de Mayo y Polideportivo Las Matas, dirigirse al servicio médico del polideportivo de Las Matas. Teléfono Control: 91 757 98 81.

Las Rozas, Octubre de 2017



CONCEJALIA DE DEPORTES

Esta Concejalía no se responsabiliza de las actuaciones de los participantes fuera de dicho protocolo, salvo en casos de fuerza mayor.